

ACTA 002

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GLOBASALT S.A.**

Señores Accionistas

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estados sociales de **GLOBASALT S.A.** presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2010:

1. La compañía **GLOBASALT S.A.**, durante el presente periodo ha iniciado normalmente sus actividades
2. En los registros contables se han aplicado los principios generalmente aceptados de contabilidad, así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Tributarias y Societarias Vigentes.
3. En la administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus directivos
4. La compañía no ha sido objeto de demanda civiles, laborales, ni mercantiles.
5. No se han realizado transferencia de Acciones ni aumento de Capital
6. La correspondencia se encuentra debidamente archivada tanto la recibida como la enviada.
7. En el libro de Acciones y Accionistas, no se registran transferencia de acciones.
8. Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de la ley.
9. Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de la ley.
10. Los anexos de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por otros conceptos han sido presentados vía internet dentro de los plazos de la ley.
11. los estados financieros preparados reflejan confiablemente la situación financiera de la compañía.
12. Han aprobado el reglamento interno de la empresa
13. Han aprobado el reglamento de seguridad y salud ocupacional
14. La empresa en el presente ejercicio por inactividad no tubo movimientos

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los
Diferentes archivos que mantiene la empresa

Atentamente



CEDENO BRAVO MARTHA ELIZABETH
PRESIDENTA